



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE DOSBARRIOS

Por decreto de esta Alcaldía número 2022-653, de fecha 13 de julio de 2022, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 21.3 y 23.4 de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el 21.1.s) del mismo texto legal, en relación con el 51.1 del Código Civil (modificación de la Ley 35/1999) se ha otorgado delegación especial al Concejal de este Excmo. Ayuntamiento don José Angel García- Serrano Caro, para la celebración del matrimonio civil el próximo día 22 de julio 2022.

Matrimonio de don José Angel Montoro García Ubero y doña Patricia López Boto.

Lo que se hace público.

Dosbarrios, 13 de julio de 2022.-La Alcaldesa, María del Carmen Portillo Pedraza.

N.º1.-3590